

Madrid, 29 de octubre de 2013

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (Tecnocom) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Tecnocom, en su reunión del día 28 de octubre de 2013 ha acordado:

- Aceptar la dimisión de D. Miguel Ángel Aguado Gavilán como miembro de la Comisión de Auditoría para reforzar la presencia de consejeros independientes en la Comisión de Auditoría.
- El nombramiento de D. Carlos Vidal y de D. Dominique de Riberolles como miembros de la Comisión de Auditoría.

En consecuencia la Comisión de Auditoría queda conformada por:

- Presidente: D. Jaime Terceiro Lomba (consejero independiente)
- Reverter 17, S.L. (consejero dominical)
- D. Dominique de Riberolles (consejero independiente)
- D. Carlos Vidal Amador de los Ríos (consejero independiente).

Atentamente,